

1799-1802.
Junta de Comboyos
C-30, n. 51

El Rey se ha enterado de las ordenanzas, y demas
documentos q. V.S. me remitió con carta del mes
proximo anterior, y en su conregiencia, de la a
eleccion de esta Sociedad de Comboyos, los metodos
q. osea convenientes para la manutencion, y go-
bierno de los quatro Taluchos q. tratan. Lo q. pax
ticipo a V.S. el orden de S. M. para su inteligencia.
Dio q. a V.S. m. p. a S. Lorenzo de el Dia. 1799.

Cornel
[Signature]

A la Sociedad de Comboyos Valencia

Valencia 18 de Dic. de 1799

Hallandome con por
tuas noticias de que en

esta Junta de Asociacion las inmediaciones de la
de Comboyos por que se debe
la licencia de este terreno es
misra ptoposiones clavante es
La daren armada en
este que eran entre daren
de paxa mandar, se
aliren dudi luego, la C
Hancos Camoneras, q;
se hallan en el pnao
de era Ciudad, y se
ponnan vafp las ornes.
del 8 caso de aquel Rei
quando en Pedro Sana.
y ditan al ditan ha

[Signature]

